

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20086 Estaços Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202./58.3000 www.bas.org

17 de Julio de 2014 SG/SAP/DECO-xxx/14

Antiqua y Barbuda.

Argentina

Bahamas Baraades Belize Botivia

Bot via Brasil Canadá Chile

Colombia Costa Bida Cuba Dominica Ecoador El Salvacon Estacas Unidos

Estadas One Grenada Gustemata Guyana Haiti Handuras Jamaida Máxico Nicaragua

Fanamá Panaguay Forti República Dominicana

Santa Lucia San Vicente y las Granacinas

Scriname Trinidad y Tabagai

San Kitta y Nevisi

Uruguay Venezuela Señor

Sergio Abreu Bonilla Montevideo, Uruguay

Estimado Señor Abreu:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle su nombramiento como Jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para observar las Elecciones Regionales y Municipales de Perú el día 5 de octubre de 2014.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos candidatos y partidos.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico gdeicaza@oas.org o al teléfono (202) 370-4526, o con Brenda Santamaría, quien servirá como Subjefa de esta Misión, al correo electrónico bsantamaria@oas.org o al teléfono (202) 370-9768.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo peruano se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de esto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza Director Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría de Asuntos Políticos